

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 3 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Joaquín de Quinto Díez.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Fragata (S) D. Camilo Carrero Blanco.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se nombra Comandante del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* al Capitán de Fragata (E) D. Antonio Blanco García.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Corbeta D. José Palomino Blázquez.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se nombra Comandante del destructor *Teruel* al Capitán de Corbeta D. Miguel A. Liaño Pacheco.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Corbeta D. José Jáudenes Junco.—Pág. 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase destinado de segundo Comandante del cañonero *Calvo Sotelo* el Teniente de Navío (E) D. Agustín Rodríguez Carreño.—Página 1.352.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se nombra segundo Comandante del destructor *José Luis Díez* al Capitán de Corbeta D. Federico Fernández de la Puente y Gómez.—Página 1.352.

Destinos.—Orden de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase a continuar sus servicios al Departamento Marítimo de Cádiz el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Manuel García Díaz.—Página 1.352.

Ascensos.—Orden de 5 de noviembre de 1942 por la que son declarados "aptos" para el ascenso a Cabos segundos de sus especialidades los Marineros especialistas y Fogoneros que se relacionan.—Páginas 1.352 y 1.353.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 3 de noviembre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Antonio Vizoso Santalla.—Página 1.353.

Otra de 3 de noviembre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero Naval D. Alejo Aldegunde Dorrego.—Página 1.353.

Continuación en el servicio.—Orden de 3 de noviembre de 1942 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Marinería que se relaciona.—Páginas 1.353 y 1.354.

Condecoraciones.—Orden de 3 de noviembre de 1942 por la que se autoriza al Capitán de Corbeta D. Luis de Martín Pinillos y Bento para usar sobre el uniforme la insignia de la Cruz de Oficial de la Orden de la Corona de Italia.—Página 1.354.

Retiros.—Orden de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Maestre Permanente de Marinería Francisco Pastor Manzanares.—Página 1.354.

Otra de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Maestre Radiotelegrafista José Manuel López Fernández.—Pág. 1.354.

Bajas.—Orden de 5 de noviembre de 1942 por la que se dispone la baja definitiva en el servicio del Auxiliar de Oficinas de la Marina Mercante D. José Joaquín Arias Reina.—Página 1.354.



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Joaquín de Quinto Díez, cese en la Comandancia de Marina de Valencia y pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 3 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que una vez entregado el mando del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Fragata (S) D. Camilo Carrero Blanco.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se nombra Comandante del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* al Capitán de Fragata (E) D. Antonio Blanco García, que cesa en la Escuela Naval Militar.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se dispone cese en el mando del destructor *Teruel*, por tener cumplidas las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso, y pase destinado, una vez relevado, al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz, el Capitán de Corbeta D. José Palomino Blázquez.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se nombra Comandante del destructor *Teruel* al Capitán de Corbeta D. Miguel A. Liaño Pacheco, que cesará de segundo Comandante del destructor *José Luis Díez*, una vez sea relevado.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Capitán de Corbeta D. José Jáudenes Junco cese de segundo Jefe del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase destinado al Estado Mayor de la Armada, siendo relevado interinamente por el Teniente de Navío D. Francisco Zea Marcos.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Navío (E) D. Agustín Rodríguez Carreño cese en el destructor *José Luis Díez* y pase destinado de segundo Comandante del cañonero *Calvo Sotelo*, en relevo del de su mismo empleo D. Fernando Román Pardo, que pasa a las órdenes del Comandante General de la Escuadra.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se nombra segundo Comandante del destructor *José Luis Díez* al Capitán de Corbeta D. Federico Fernández de la Puente y Gómez, que cesa en el Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Manuel García Díaz cese en el Estado Mayor de la Armada y pase a continuar sus servicios al Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

Ascensos.—Declarados "aptos" para el ascenso a Cabos segundos de sus respectivas especialidades los Marineros especialistas y Fogoneros que a continuación se relacionan, como resultado de los exámenes llevados a cabo en cumplimiento a lo dispuesto en Ordenes ministeriales de 6 y 16 de mayo último (DIARIO OFICIAL números 103 y 107), se les promueve a dicho empleo con antigüedad de 10 de julio último y por el orden siguiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento orgánico del personal de Marinería y Fogoneros, aprobado por Decreto de 16 del mes último (D. O. núm. 238):

Cabos segundos de Maniobra.

José María Rey Cinza.
Ramón Fernández Díaz.

Cabos segundos Artilleros.

Manuel Vale Villar.
Ignacio Sayáns Bugayo.
Félix Ruiz Manieva.
Joaquín Rodríguez Fernández.
Francisco Corchero Gómez.
Fernando Ruiz López.
Agustín Abeledo Rey.
Antonio Beltrán Roblas.

Cabo segundo Torpedista.

José García Rodríguez.

Cabos segundos Radiotelegrafistas.

Balbino Martínez Fernández.
Manuel Fernández Delgado.

Cabos segundos Amanuenses.

Antonio Martínez García.
Antonio Llaneras Luis.
Antonio Pardo López.
Antonio Leal Dapena.

Cabos segundos Sanitarios.

Andrés López Barros.
Armando Otero Rodríguez.
José Antonio Pérez Prego.
Ramón Arbona Mas.
José María Babio Linares.
Ricardo Agras Pedreiro.

Cabos segundos Fogoneros.

Pedro Baños Barrera.
José Seijo Uría.
José Carpente Luaces.
José Fariña Sánchez.
Juan Rodríguez Cantero.
Andrés Cantero Pino.
Pedro Vieites Castro.
Antonio Valerio Cabral.
Antonio Pulido Rodríguez.
Félix Esmerado Buzón.
Manuel Miramontes Cernada.
Andrés Regueiro Feal.
Bartolomé Arbona Cerdá.
Antonio Olvera Rodríguez.
José Alvaro Sánchez.
Antonio Bermúdez Torres.
Ruperto Souto Moledo.
José Meis Rey.
José Alcoba Rodríguez.
Valentín Vargas Rey.
Secundino Villaverde Ríos.
Lucio Padilla Fernández.
José Campillo Martínez.
Jesús Torres Freijeiro.
Miguel Cabanas Rico.
Juan Egea Corbín.
Andrés Rodeiro Rodríguez.
Vicente Leira Sanjuán.
Juan Real Fernández.
Angel Brea Teijeiro.
José Lores Domínguez.
José Bauty Barrios.
Antonio García Caamaño.
Antonio Martín González.
Baltasar Rodríguez Rey.
José Prieto Caneda.

José Miño Lourido.
Eduardo Romani Romani.
Antonio Padilla Robles.
Angel Varela Bouza.
Antonio López Ledesma.
José Veiga Rodríguez.
Fernando Lorenzo Penedo.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos al Auxiliar primero D. Antonio Vizoso Santalla, con antigüedad, a todos los efectos, de 28 de febrero de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Electricista Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Manuel Domínguez Prado y D. Francisco Rodríguez Pérez.

Madrid, 3 de noviembre de 1942.

MORENO

— Por contar con los seis años de efectividad en su actual empleo, que determina el artículo quinto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. número 8 de 1941), el Auxiliar segundo Naval don Alejo Aldegunde Dorrego, se le promueve al empleo de Auxiliar primero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Contramaestre primero, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de su igual empleo D. Vicente Aldeguer Jaén y D. Guillermo Pavón Cortés.

Madrid, 3 de noviembre de 1942.

MORENO

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, en los reenganches que se expresan, con arreglo a lo dispuesto en la norma 19

de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto de 1940 (D. O. núm. 189), al siguiente personal de Marinería:

Cabos primeros de Maniobra.

Angel Fojo López.—En quinto reenganche, por cuatro años, a partir del día 14 del mes último, fecha en la cual cumplió los veinte años de servicios efectivos.

Feliciano Rodríguez Martínez.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 5 de septiembre último, fecha en la cual cumplió los doce años de servicios efectivos.

Cabo segundo de Maniobra.

Pedro Osorio Solar.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 1.º de octubre pasado, fecha en la cual cumplió los doce años de servicios efectivos, una vez deducido el tiempo que permaneció en zona roja.

Cabos segundos Artilleros.

José Piña Pita.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 26 de septiembre último, fecha en la cual dejó extinguido su anterior compromiso.

Indalecio Gómez Lago.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 6 de actual, fecha en la cual dejó extinguido su anterior compromiso.

Cabo segundo Electricista.

Antonio Cinza Otero.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 9 de julio último, fecha en la cual cumplió los ocho años de servicios efectivos.

Cabo segundo Torpedista.

Juan Antonio Romero García.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 1.º de marzo último, fecha en la cual cumplió los ocho años de servicios efectivos.

Cabo primero Radiotelegrafista.

Alejandro Morillo Ramos.—En primer reenganche, por ocho meses y cinco días, a partir de la fecha en que efectúe su presentación, por hallarse actualmente en situación de "licenciado" en Valladolid.

Marinero especialista Amanuense.

Fernando Peón García.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 5 de julio último, fecha en la cual cumplió los cuatro años de servicios efectivos, contados desde el día en que ingresó, como Marinero, en la Armada.

Madrid, 3 de noviembre de 1942.

MORENO

Condecoraciones.—Se autoriza al Capitán de Corbeta D. Luis de Martín Pinillos y Bento para usar sobre el uniforme la insignia de la Cruz de Oficial de la Orden de la Corona de Italia, que le ha sido concedida por el Gobierno de dicha Nación.

Madrid, 3 de noviembre de 1942.

MORENO

Retiros.—Como resultado de la revisión del expediente que desestimó el reingreso en la Armada del Maestre Permanente de Marinería Francisco Pastor Manzanares, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167); quedando modificada en este sentido la Orden ministerial de 3 de agosto de 1940 (D. O. núm. 185), que fijó su actual situación.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

— Como consecuencia de expediente iniciado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de "retirado" el Maestre Radiotelegrafista José Manuel López Fernández, con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. número 167).

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO

Bajas.—Se dispone la baja definitiva en el servicio del Auxiliar de Oficinas de la Marina Mercante D. José Joaquín Arias Reina, como comprendido en el artículo 22 del Reglamento para aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio de 1918, aprobado por Decreto de 7 de septiembre de dicho año.

Madrid, 5 de noviembre de 1942.

MORENO